REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

ALEJANDRA

APELLIDOS:

RIVERA OSPINA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA

UNIVERSIDAD

LIBRE PEREIRA

FECHA DE GRADO

27/11/2015

CONSEJO SECCIONAL

RISARALDA

CEDULA

1088256763

FECHA DE EXPEDICION

02/06/2016

TARJETA N°

271883

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

3221
FOLIO 59

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 27 denoviembre de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMÚDEZ, Rector Seccional, JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO, Secretario (a) Académico (a) de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) RIVERA OSPINA ALEJANDRA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088256763 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ABOGADO (A)

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) RIVERA OSPINA ALEJANDRA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 27 de noviembre de 2015

JAIME ALONSO ARIAS BERMÚDEZ
Rector Seccional

JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ
Decano (a)

OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando

Dor@ Lucí@ N

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEJANDRA RIVERA OSPINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1088256763

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO Y LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Berrío. a los nueve (9) dias del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

107440283 - 09/09/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502003306906CC1088256763C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEJANDRA RIVERA OSPINA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1088256763

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION SOLICITUDES FINANCIERAS BAJO LA NORMATIVIDAD SARLAFT.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los veintinueve (29) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

108147588 - 29/10/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003332370CC1088256763C.